

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FONPROCUPLAN, FIM

(En liquidación)

Se comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado mediante Real Decreto 1393/1990, que, tras la correspondiente verificación contable, el Balance y la Cuenta de Resultados del Fondo son los siguientes:

Balance de situación

	Euros
Activo:	
Administraciones públicas	6.849,56
Total acreedores y deudores Op.	
Tráfico	6.849,56
Tesorería	1.382,20
Total Cuentas Financieras	1.382,20
Total Activo	8.231,76
Pasivo:	
Capital	- 260.627,61
Resultados pendientes de aplicación.	268.859,37
Total Financiación Básica	8.231,76
Total Pasivo	8.231,76
<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	
Debe:	
Servicios exteriores	2.273,87
Pérdidas procedentes del Inmoviliza-	
do y Gastos Excepcionales	251,32
Total compras y gastos	2.525,19
Total debe	2.525,19
Haber:	
Ingresos Financieros	27,50
Beneficios procedentes del Inmovi-	
lizado e Ingresos Excepcionales ..	61,71
Total ventas e ingresos	89,21
Pérdidas del Ejercicio	2.435,98
Total ventas e ingresos	2.435,98
Total haber	2.525,19
Patrimonio	8.231,76
Número de participaciones	163,95835
Valor liquidativo	50,2064091

Se informa de que, transcurrido el plazo de un mes desde la presente publicación sin que se hubieran presentado reclamaciones, se procederá al reparto del patrimonio entre los partícipes, consignándose en depósito en el Banco de España y quedando a disposición de sus legítimos dueños las cuotas que no fueren reclamadas en el plazo de tres meses.

Madrid, 6 de agosto de 2003.—Por el liquidador, Inversafei, S.A., SGIC, José María Rodríguez Sáenz de Valluerca.—38.974.

RENTA 30, FIM

(En liquidación)

Se comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado mediante Real Decreto 1393/1990, que, tras la correspondiente verificación contable, el Balance y la Cuenta de Resultados del Fondo son los siguientes:

Balance de situación

	Euros
Activo:	
Administraciones públicas	1.284,27
Total acreedores y deudores Op.	
Tráfico	1.284,27
Tesorería	1.153,44
Total Cuentas Financieras	1.153,44
Total Activo	2.437,71
Pasivo:	
Capital	129.443,73
Resultados pendientes de aplicación	- 127.006,02
Total Financiación Básica	2.437,71
Total Pasivo	2.437,71
<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	
Debe:	
Servicios exteriores	2.255,42
Gastos financieros	0,62
Pérdidas procedentes del Inmoviliza-	
do y Gastos Excepcionales	454,55
Dotaciones para Amortizaciones ...	34,75

	Euros
Total compras y gastos	2.745,34
Total debe	2.745,34
Haber:	
Ingresos Financieros	- 3,07
Beneficios procedentes del Inmovi-	
lizado e Ingresos Excepcionales ..	22,98
Excesos provisiones renta variable ..	20,55
Total ventas e ingresos	40,46
Pérdidas del Ejercicio	2.704,88
Total ventas e ingresos	2.704,88
Total haber	2.745,34
Patrimonio	2.437,71
Número de participaciones	76,10779
Valor liquidativo	32,0297042

Se informa de que, transcurrido el plazo de un mes desde la presente publicación sin que se hubieran presentado reclamaciones, se procederá al reparto del patrimonio entre los partícipes, consignándose en depósito en el Banco de España y quedando a disposición de sus legítimos dueños las cuotas que no fueren reclamadas en el plazo de tres meses.

Madrid, 6 de agosto de 2003.—Por el liquidador, Inversafei, S.A., SGIC, José María Rodríguez Sáenz de Valluerca.—38.952.

TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Concurrencia de ofertas por el procedimiento restringido de contratos compra de vehículos

En el Boletín Oficial del Estado, con número 173, del día lunes 21 de Julio de 2003, página 5983, y con el número de referencia 35.077, fue publicado anuncio que en su apartado 8, decía:

«8. Plazo de entrega:

Hasta 31 de enero de 2004 (7 vehículos).
Hasta 31 de marzo de 2004 (6 vehículos).
Hasta 31 de marzo de 2005 (7 vehículos).»

Que dicho apartado queda rectificado en el siguiente sentido:

«8. Plazo de entrega:

Hasta 31 de marzo de 2004 (13 vehículos).
Hasta 31 de marzo de 2005 (7 vehículos).»

Badalona, 1 de agosto de 2003.—Fermin Casquete Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.—38.534.